23 de septiembre del 2024

Señores
**FUNDACIÓN SOCIAL DE MUNICIPIOS AMIGOS COLOMBIANOS**
R/L: JULIAN LEONEL MARTINEZ SANABRIA
**TANGRAM GROUP**
R/L: JHON ANGEL LARGO MARTINEZ

**Ref. Respuesta observaciones Convocatoria Pública MS-SA-MC-006-2024**

Cordial saludo,

Respetuosamente y como corresponde al procedimiento, la entidad da respuesta a las observaciones manifestadas al proceso de la referencia, cuyo objeto es "ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES DE RECONOCIMIENTO A LA LABOR CAMPESINA DEL MUNICIPIO DE SORA", nos permitimos manifestar lo siguiente:

**Observación 01**: *Después de revisar el documento proyecto de pliegos de condiciones al proceso SA-MC-06-2024 presentamos a la entidad las siguientes observaciones.*

| Indicador | Valor concertado |
|---|---|
| Índice de liquidez | ≥ 22,65 |
| Índice de endeudamiento | ≤ 0,43 |
| Razón de cobertura de intereses | ≥ 10,28 |
| Capital de trabajo | Definido en los Pliegos |
| Rentabilidad del patrimonio | ≥ 0,20 |
| Rentabilidad del activo | ≥ 0,19 |

*A fin de garantizar el principio de oportunidad y trasparencia, para libre concurrencia, elección, objetiva de proponentes tanto nacionales y departamentales de la manera más respetuosa manifestó ante su entidad que contemple la posibilidad de tener en cuenta los siguiente: índice de liquidez. Rentabilidad del patrimonio, rentabilidad del activo.*

| | |
|---|---|
| Índice de liquidez | ≥ 7.07 |
| Índice de endeudamiento | ≤ 0.23 |
| Razón de cobertura de intereses | ≥ 17.03 |
| Capital de trabajo | Definido en los pliegos |
| Rentabilidad del patrimonio | ≥ 0.11 |
| Rentabilidad del activo | ≥ 0.08 |

*por lo anterior teniendo en cuenta que son indicadores que se ajustan al mercado de los posibles oferentes. así mismo, son indicadores viables, observando que la empresa se desempeña de forma positiva financieramente, cuenta con estabilidad financiera, cuenta con el personal y logística necesaria para el desarrollo de las actividades de la convocatoria pública antes referenciada.*

**RTA:** la observación se considera procedente, el municipio modificara el requerimiento en el pliego de condiciones definitivo con el fin de permitir pluralidad de oferentes.

**Observación 02**: *Después de revisar el documento proyecto de pliegos de condiciones al proceso SA-MC-06-2024 presentamos a la entidad las siguientes observaciones.*

| Indicador | Valor concertado |
|---|---|
| Índice de liquidez | ≥ 22,65 |
| Índice de endeudamiento | ≤ 0,43 |
| Razón de cobertura de intereses | ≥ 10,28 |
| Capital de trabajo | Definido en los Pliegos |
| Rentabilidad del patrimonio | ≥ 0,20 |
| Rentabilidad del activo | ≥ 0,19 |

*A fin de garantizar el principio de oportunidad y trasparencia, para libre concurrencia, elección, objetiva de proponentes tanto nacionales y departamentales de la manera más respetuosa manifestó ante su entidad que contemple la posibilidad de tener en cuenta los siguiente: índice de liquidez. Rentabilidad del patrimonio, rentabilidad del activo.*

| | |
|---|---|
| Índice de liquidez | ≥ 9.97 |
| Índice de endeudamiento | ≤ 0.23 |
| Razón de cobertura de intereses | ≥ 17.03 |
| Capital de trabajo | Definido en los pliegos |
| Rentabilidad del patrimonio | ≥ 0.11 |
| Rentabilidad del activo | ≥ 0.08 |

*por lo anterior teniendo en cuenta que son indicadores que se ajustan al mercado de los posibles oferentes. así mismo, son indicadores viables, observando que la empresa se desempeña de forma positiva financieramente, cuenta con estabilidad financiera, cuenta con el personal y logística necesaria para el desarrollo de las actividades de la convocatoria pública antes referenciada.*

**RTA:** la observación se considera procedente, el municipio modificara el requerimiento en el pliego De condiciones definitivo con el fin de permitir pluralidad de oferentes.

*Original Firmado*
**HERNAN ALONSO ACOSTA MEDINA**
**CARGO:** Alcalde Municipal de sora Boyacá

*Original Firmado*
**BRYAN DANILO MEJIA SIERRA**
**CARGO:** Secretario General Y De Gobierno